  

F. Centro de Estudios V. Blasco Ibáñez

EXPOSICIÓN COMPETITIVA

V. BLASCO IBÁÑEZ CORRESPONSAL I GUERRA MUNDIAL

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL EXPOSITOR

Nombre:……………………………………Apellidos………………………………………………………………………

Calle:………………………………………………………………nº……CP………………Ciudad……………………….

Provincia……………………………Teléfono:…… …………………@mail:………………………………………..

Sociedad filatélica a la que pertenece…………………………………………………………………………….

Titulo de la colección y adjuntar la 1ª hoja..........................................................

…………………………………………..…………………………………………………………………………………………….

Palmares…………………………………………………………………………………………………………………………..

Nº de cuadros:…………Hojas:………………

Fecha límite de la inscripción 26 de octubre de 2018.

Acepto el reglamento de la exposición

…………………………………….a………………de………………………………………….de 2018

Firma del expositor:…………………………………………………………………………..

* Comisario para la exposición: José Martínez, Av. Ausias March, 50-4ª
* 46026 Valencia –Teléfonos: 96 325 60 12 y 645 942 915

E-mail: postmarkoj@ono.com josmagarci@gmail.com

* Nota: Tendrán preferencia las colecciones inéditas
* Las colecciones admitidas deberán estar en poder de la organización antes del día **6 de noviembre**

 **de 2018**, siendo remitidas a: José Martínez / Avda. Ausias March 50 – 4ª / 46026- VALENCIA.

   

F. Centro de Estudios V. Blasco Ibáñez

**EXPOSICIÓN COMPETITIVA DEL 12 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018**

V. BLASCO IBÁÑEZ CORRESPONSAL I GUERRA MUNDIAL

**ORGANIZADA POR SLANIA CLUB FILATÉLICO Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS**

**V. BLASCO IBÁÑEZ Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE FILATELIA**

**REGLAMENTO**

**ARTÍCULO 1**

Durante los días del 12 al 16 de noviembre de 2018, se celebrarála EXPOSICIÓN FILATÉLICA COMPETITIVA en sala de Exposiciones de CORREOS de la PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

**ARTÍCULO 2**

La exposición será competitiva y se regirá por las normas de la Federación Internacional de Filatelia (FIP) y las normas FESOFI para exposiciones de ámbito regional y el propio reglamento.

**ARTÍCULO 3**

Podrán participar cualquier coleccionista que pertenezca a una sociedad miembro de la Federación Valenciana de Filatelia y se aceptarán preferente mente las colecciones de la temática de guerra o militaría

Las participaciones admitidas a la Exposición serán agrupadas en las siguientes clases:

* CLASE I Colecciones no filatélicas invitadas a participar exentas de competición
* CLASE II Competición.

GRUPO A 1. Filatelia Tradicional

 2. Historia Postal

 3. Filatelia Temática

 4. Resto de modalidades admitidas por la normativa FIP

GRUPO B

1. Colecciones, 1 y 3 cuadros
2. Clase abierta, 3, 5 cuadros y 8

(Las colecciones de 1 y 3 cuadros se regirán por las nuevas normas. Solo puntuación)

El jurado podrá transferir una participación del apartado donde se encuentre inscrita a otro, si lo juzga conveniente, de acuerdo al material presentado o a la estructura de la colección.

**ARTÍCULO 4**

El boletín de inscripción deberá estar en poder de la organización antes del **26** **de octubre** **de 2018**. Los organizadores contestarán la admisión o no de la colección antes **del 31 de octubre de 2018 por tel. o E-mail.**

**ARTÍCULO 5**

Las colecciones admitidas deberán estar en poder de la organización antes del **6 de noviembre de 201**8 enviándolas a la dirección del comisario de la exposición, cuyos datos figuran al final del presente reglamento.

**ARTÍCULO 6**

Las colecciones admitidas, incorporarán el nombre, dirección y número de orden de colocación de las hojas en el panel, debiendo venir éstas protegidas en fundas de plástico o similar.

   

F. Centro de Estudios V. Blasco Ibáñez

**ARTÍCULO 7**

Los paneles expositores, tienen cabida para 16 hojas DIN A4, por ello las colecciones deberán tener el siguiente número de hojas.

* Colecciones de 1 cuadro: 16 hojas
* Colecciones de 3 cuadros: 48 hojas
* Colecciones de 5 cuadros: 80 hojas
* Colecciones de 8 cuadros 128 hojas

**ARTÍCULO 8**

Las colecciones serán evaluadas según las normas de FIP y FESOFI para este tipo de exposiciones. Los jurados serán nombrados por la Federación Valenciana de Filatelia y su decisión será inapelable.

**ARTÍCULO 9**

Para la adjudicación de las medallas se utilizará el baremo de categoría regional.

El jurado, a través del Comisario General, hará entrega a cada expositor de la hoja de evaluación crítica, incluyendo sus recomendaciones cuando así haya lugar..

**ARTÍCULO 10**

Mediante el envío de la inscripción a la exposición, el expositor acepta todos los puntos del presente reglamento. La organización se reservas el derecho de modificar este articulado, dando cuenta de estas variaciones a los expositores con la debida antelación

**ARTÍCULO 11**

La organización tomará todas las medidas necesarias para la máxima seguridad e integridad del material expuesto, si bien declina toda responsabilidad ante cualquier eventualidad de robo, deterioro o extravío que pudiera sobrevenir, pudiendo cada expositor asegurar por su cuenta el material presentado

**ARTÍCULO 12**

La firma del boletín de inscripción, supone la aceptación total de las presentes bases. Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador, reconociendo los expositores a todos los efectos la competencia de los tribunales del lugar donde se celebra la exposición (VALENCIA), con renuncia expresa del fuero de su propio domicilio.

* Cualquier consulta sobre la exposición puede ser dirigida al Comisario para esta Exposición:

D. JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA

Avda. Ausias March, 50 – 4ª

46026 VALENCIA

e-mail: postmarkoj@ono.com josmagarci@gmail.com

 En Valencia a 24 de septiembre de 2018